

## CRONOGRAMA INSTITUCIONAL EN PRUEBAS SABER PRO - 2017

**Dirigido a:** Todos los estudiantes que en 2017-2 entren a cursar 9° y 10° semestre (7° y 8° semestre para trabajo social)

Los siguientes procesos son de estricto cumplimiento y garantizan que se pueda responder oportunamente a las disposiciones del ICFES. Recuerde que el certificado de asistencia a la prueba SABER PRO es requisito para la obtención del título profesional (Decreto 4216 del 30 de octubre 2009)

### 1 Actualizar datos personales



**A**  
Diríjase a la secretaría académica de su programa académico para:  
a) Actualizar sus datos personales.  
b) Reclamar el recibo de pago.

**B**  
¡IMPORTANTE! asegúrese de que sus datos estén correctamente consignados y de que su correo electrónico esté vigente. Por medio del correo electrónico el ICFES le entregará el usuario y contraseña para ingresar al sistema de registro.

**C**  
Del 4 de julio al 8 de agosto

### Recaudo ordinario 2



Consigne al banco el valor de la prueba y lleve a brevedad el respectivo comprobante de pago a la secretaría académica de su programa. El valor de la prueba es de **\$95.000\***

Del 4 de julio al 8 de agosto

¡IMPORTANTE! Realizar el pago NO significa que podrá presentar la prueba SABER PRO; es necesario llevar a cabo los demás procesos consignados en éste cronograma.

### 3 Registro ordinario

El ICFES hará llegar a su correo electrónico el usuario y contraseña con los que debe ingresar a la plataforma del ICFES para crear un nuevo usuario y contraseña, así podrá ingresar nuevamente a diligenciar la encuesta de registro. Si no recibe su usuario y contraseña vía correo electrónico, diríjase a la secretaría académica y solicítela.



Lea atentamente toda la información durante el proceso de registro y verifique que al final el sistema le muestre su **NÚMERO ÚNICO DE INSCRIPCIÓN**; asegúrese de guardar dicho número (necesario en caso de reclamos u otros trámites ante el ICFES).

El ICFES citará a la prueba únicamente a aquellos estudiantes que realicen exitosamente el proceso de registro en línea.

Del 12 al 18 de agosto

¡IMPORTANTE! Si el sistema no le muestra el número único de inscripción, significa que el registro NO se realizó exitosamente, por lo tanto deberá repetir el proceso

### 4 Recaudo extra -ordinario

Si por algún motivo no realizó el pago en periodo ordinario, puede hacerlo en periodo extraordinario. El valor en ese caso es de: **\$142.000\***

Del 14 al 23 de agosto

### 6 Citación a la prueba

Cada estudiante debe descargar su citación en la página



**Ingresar aquí**  
(opción: citación).

Desde el 20 de octubre

### 5 Registro Extra -ordinario

Los procesos en este caso son los mismos que en el registro ordinario.

Del 26 al 31 de agosto

### 7 Solicitud de corrección de datos personales

Si la citación presenta errores en la información personal, puede acercarse a la secretaría académica de su programa para solicitar su corrección. La universidad realizará la gestión respectiva ante el ICFES.

Entre el 20 y el 28 de octubre

### 8 Aplicación del examen

Cada estudiante presenta la prueba SABER PRO en los sitios y bajo los términos definidos por el ICFES.



Cada estudiante es responsable por las sanciones que el ICFES llegue a aplicarle como consecuencia del incumplimiento de los términos de presentación de la prueba.



El ICFES sólo genera certificado de asistencia a quienes asistan a las dos sesiones de la prueba.

**29 de octubre**

### 9 Publicación de resultados individuales

Los estudiantes pueden descargar sus resultados y la guía para interpretarlos a través de la página



**Ingresar aquí**  
(opción: resultados)

A partir del 24 de febrero de 2018

